



Manual de Organización y Funciones del DIF Municipal Charcas, San Luís Potosí.

13.7. ÁREA DE BIENESTAR FAMILIAR

Objetivo

Esta área se enfoca en los temas meramente preventivos. Su rango de trabajo es muy amplio, ya que fomenta la integración, la unidad familiar y la buena convivencia en las familias, teniendo temáticas específicas para cada integrante de un hogar, de acuerdo a su edad. Estos programas preventivos son enviados del SEDIF Y SNDIF.

El municipio de Charcas, incrementa sus habilidades de protección para evitar riesgos sociales tales como: desintegración familiar, violencia, trabajo infantil, drogadicción, explotación sexual infantil, embarazos adolescentes, entre otras.

Esta área está en constante contacto con la población, ya que va de plantel en plantel impartiendo los talleres y temáticas propias del área, atendiendo así, la problemática social que permanece en nuestro municipio. Además de tener presencia en los planteles, también se visitan algunas colonias, se instalan módulos, y se colabora con quien así lo solicite.

El área también promueve y fomenta la cultura de la salud en las niñas y los niños como estrategia de prevención y disminución de riesgos de la salud.

Descripción de la función

- Implementar talleres con niñas, niños, adolescentes, padres de familia y adultos mayores.
- Apoyar a planteles educativos con temáticas, platicas y/o charlas requeridas según las necesidades.
- Implementar diversas campañas que mensualmente son enviadas por SEDIF y SNDIF.
- Elaborar informes requeridos por el SEDIF.
- Entrega de pañales a madres de recién nacidos junto con la charla “abrazando corazones”.
- Difusión de convocatorias enviadas por SEDIF, SNDIF, PRODEM S.L.P.
- Identificación y asesoría a menores trabajadores mediante “una hora contra el trabajo infantil”.
- Asesoría a la población en general sobre la crianza positiva y los buenos tratos.

Población objetivo

- Niñas, niños y adolescentes entre 6 y 17 años 11 meses que realicen alguna actividad laboral para obtener sus ingresos.
- Niñas y niños de 3 a 9 años que requieren de orientación para cuidar su salud.
- Niñas, niños y adolescentes que requieren de conocer la convención de los derechos de NNA.
- Adolescentes que requieren de orientación para prevenir el embarazo en edades tempranas.
- Mujeres menores de 18 años embarazadas o que ya son madres y que están estudiando.
- Padres de familia (Papá-Mamá) que desean mejorar el ambiente familiar y resolver conflictos que se les presenten, desarrollando habilidades del buen trato.
- Niños, niñas y adolescente de nivel básico (Primaria-Secundaria), a los que se les da información para prevenir la explotación sexual infantil, así como la trata de personas.
- Adultos mayores que desean mejorar su calidad de vida con base en el autocuidado.
- Adultos de edad mediana que desean aprender los estilos de vida saludables para la vejez.

PERFIL DE PERSONAS AFINES PARA RESPONSABLE Y AUXILIAR DEL AREA DE BIENESTAR FAMILIAR.

1. Facilidad de palabra.
2. Buen desenvolvimiento en público.
3. Simpatía.
4. Responsabilidad
5. Orden y limpieza
6. Conocimientos básicos de computación.
7. Disponibilidad para aprender cosas nuevas
8. Gusto por el trabajo de campo.